

Notas de Desglose

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo.

Efectivo y Equivalentes: El saldo de este rubro cuenta con un fondo fijo de caja de 14,000.00 (catorce mil pesos 0/100 M.N.) así como por las siguientes cuentas bancarias.

Cuenta	Monto	tipo	clasificación
BBVA Bancomer Cta.0189393536 Federal	0.00	Cheq Rec. Federal	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta.0189393153 Estatal	0.00	de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta.0189393331 Propios	78,355.80	cuenta de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta.0189393668 Mezcla	0.00	cuenta de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta. 3620 Remanente 2011	0.00	cuenta de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta.190877778 Balleza	0.00	cuenta de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta. 190877964	-834.32	cuenta de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta.0192568551 Reman de ejerci anter	-9,470.04	cuenta de cheques	a largo plazo
Bancomer FADOEES 2013 cta. 0193779866	23,763.27	cuenta de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta 0199542868	187,697.63	cuenta de cheques	a largo plazo

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

Notas a los Estados Financieros

Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020

BBVA Bancomer Cta 0103573311	5,539,805.44	cuenta de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta. 0110858927 Becas Conacyt	12,000.00	cuenta de cheques	a largo plazo
BBVA Bancomer Cta. 0111412426 Esp. Estatal 2018	0.00	cuenta de cheques	a corto plazo
BBVA Bancomer Cta. 0112765713 Esp. Estatal 2019	0.00	cuenta de cheques	a corto plazo
BBVA Bancomer Cta. 0114624203 Esp. Estatal 2020	2,038.34	Cuenta de cheques	A corto plazo
BBVA Bancomer Cta. 0115508703 REM FAM 2019	1,420,794.62	Cuenta de cheques	A corto plazo
BBVA Bancomer Cta. 0114624130 Esp. Federal 2020	1,062,318.00	cuenta de cheques	a corto plazo
BBVA Bancomer Cta. 0115740746 FAM 2020	4,110,628.99	cuenta de cheques	a corto plazo

Cuenta	Monto	tipo	clasificación
BBVA Bancomer Inversión Cta. Estatal	79.58	cuenta de inversión	a corto plazo
Inversiones Temporales 0114624203	0.00	Cuenta de inversión	A corto plazo
Inversiones Temporales 0114624130	0.00	Cuenta de inversión	A corto plazo

Al final del ejercicio se cancelaron las cuentas de Inversión provienen de recursos Federales de los programas Fondo de Aportaciones Múltiples 2015, que se encontraban integrados en fondos de inversión denominados BMRGOB2, BMRGOBP. Esta inversión son instrumentos financieros a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuadas a su costo más los rendimientos devengados, lo que lo asemeja a su valor de mercado. Se han aperturado cuentas productivas en las específicas de 2020 tal y como lo marca la sexta clausula del convenio específico 2020. Se depuraron algunas cuentas de ejercicios de 2015, 2016, 2017, 2018,2019 y 2020, dicha depuración fue a través de la autorización del H. Consejo Directivo

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. NORA ELENA BUENO GARDEA
RECTORA

LIC. VICTOR MANUEL MARES DUARTE
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

de esta Universidad el cual se otorgo en la tercera sesión Ordinario de 2020.

Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.

Este rubro se encuentra integrada por un saldo de \$49,353.34 (cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y tres pesos 34/100 M.N.) que provienen de cuentas por cobrar a Funcionarios y empleados originados de depósitos por viáticos, en esta cuenta se efectúan estudios periódicos encaminados a determinar la incobrabilidad de saldos y estos se ajustan en forma constante. También la Integra un saldo de Gobierno del Estado de Chihuahua pendiente de recuperar de 3,998,527.71 (tres millones novecientos noventa y ocho mil quinientos veintisiete pesos 71/100M.N.) de 3,000,000.00 de ministración de recurso estatal subsidio Ordinario del ejercicio de 2015 así como un saldo de 998,527.71 originado del empate del convenio estatal de 2015, así como también un saldo pendiente de pago de \$ 862,770.80 (ochocientos sesenta y dos mil setecientos setenta pesos 80/100 M.N.) correspondiente a la ministración del ejercicio de 2017 y un saldo del \$ 172,481.13 (ciento setenta y dos mil cuatrocientos ochenta y un 13/100 M.N.) que provienen del saldo pendiente de la ministración de 2018, en lo que corresponde a 2020 también existe un saldo pendiente de 652,662.40 (seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y dos pesos 40/100 M.N.) que corresponde a \$411,104.00 al convenio modificadorio de 2020, 14,104.87 a gasto de operación de la segunda quincena de Diciembre de 2020 y \$227,148.53 (doscientos veintisiete mil ciento cuarenta y ocho pesos 53/100 M.N. que corresponde al empate según convenio de colaboración del ejercicio de 2020.

Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles.

Los saldos del al 31 de diciembre de 2020 de este rubro se encuentra valuado a su valor de adquisición, en buenas condiciones debido a que son relativamente nuevos y no se encuentran depreciados por ningún método, por lo que es necesario implementar un sistema de inventarios y aplicar su depreciación. Se registro el Edificio de Cafetería debido a que se hizo la entrega recepción del mismo en la Unidad Académica de Belleza, así como la obra de la Caseta esta en UT Parral. También se adquirió un Forticare para el área de sistema. Se Integra por los siguientes subros

Concepto	importe
Terreno	2,517,132.30
Edificios	64,392,924.61
Mobiliario y Epo. de Admon.	10,700,252.64
Mobiliario y equipo educacional	21,939,252.13
Equipo de transporte	1,658,322.56
Maquinaria y otros equipos y herramientas	13,831,226.00

Los activos intangibles y activos diferidos se encuentran a valor de adquisición no están depreciados por algún método y están integrados por los

siguientes rubros. Se adquirió un sistema de Contabilidad Gubernamental para empezarlo a operar en el ejercicio de 2020 este software se adquirió al INDETEC. Y a la fecha se encuentra aun en proceso de implementan tiene un 30 por ciento de avance debido a que la contingencia no ha permitido avanzar. Se espera cerrar con ambos sistemas para ya el 2021 iniciar con dicho sistema

Concepto	importe
Software	1,273,216.02
Depósitos en Garantía	78,058.00

En este rubro existe un importe pendiente de pago correspondiente a las cuotas obrero patronales de un importe de \$ 1,109,647.00 (un millón ciento nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.) de los cuales corresponde al ejercicio de 2016 la cantidad de \$ 706,928.65 (setecientos seis mil novecientos veintiocho pesos 65/100 M.N.) y que están pendientes de pago a la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Existen saldos pendiente de pago del ejercicio de 2016 y 2017 que impactan de forma importante financieramente. Ya se hizo un convenio de pago con la UTCH para pagar este adeudo pero si es mas factible que se cubran dichos adeudo de ejercicios anteriores cuando se cumpla con el convenio especifico de 2015. Se ha ido cumplimiento con el convenio sin embargo a finales de 2018 de adquirió nueva deuda debido a la falta de recurso de la Universidad y a la fecha no se ha podido pagar.

Notas al Estado de Actividades.

Ingresos de Gestión.

Al cierre del periodo al 31 de Diciembre de 2020 en el rubro de recurso propio se capto un importe de \$ 4,616,022.71 (cuatro millones seiscientos dieciséis mil veintidós pesos 71/100 M.N.) derivado principalmente de inscripciones en las diferentes modalidades, así como por servicios tecnológicos. Por concepto de Transferencias, Asignaciones y Subsidios se obtuvo ingreso total de \$ 25,528,344.64 (veinticinco millones quinientos veintiocho mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 64/100 M.N.) de los cuales \$ 12,764,202.00 (doce millones setecientos sesenta y cuatro mil doscientos dos pesos 0/100 M.N.) por parte de Gobierno Federal y \$12,764,142.64 (doce millones setecientos sesenta y cuatro mil ciento cuarenta y dos pesos 64/100 M.N. de los cuales falto de ministrar la cantidad de \$652,664.40 (seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 40/100 M.N. por parte de Gobierno estatal.

Se tiene registrado un recurso proveniente de un programa Federal denominado Fondo de Aportaciones Múltiples FAM 2020 por un importe de \$5,000,000.00 (cinco millones 0/100 M.N.) de los cuales se utilizara para Equipo y mobiliario para las instalaciones Educativas y que a la fecha se ha ministrado al cien por ciento) Cambien se tiene registrado otro recurso por el importe de \$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 0/100 M.N.) proveniente de un Remanentes de Fondo de Aportaciones Múltiples REMFAM2019 de los cuales se utilizaran en la pavimentación así como impermeabilizado de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Parral y de este recurso ya fue ministrado al 100%.

También se tienen otros dos fondos registrados por un importe de 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) provenientes de REMFAM2019 para aplicarse en obra de impermeabilizado y de los cuales al 31 de diciembre se ministro al cien por ciento.

Se Ministro el recurso que proviene del PROFEXEC 2020 por la cantidad de 890,760.00 que se comprometió para la adquisición de equipo así como adquisición de libros y consultoría para el programa ISO.

Se ministro el recurso de 60,000.00 (Sesenta mil pesos 0/100 M.N.) del PRODEP 2020 dicho recurso de utilizara para la adquisición de equipo de computo para los profesores que cuentan con el perfil PRODEP.

La cantidad de \$251,568.73 (docientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y ocho pesos 73/100 M.N.) derivado de productos financieros provenientes de los Recursos Federales 2015, así como de productos financieros de las cuentas especifica estatal y federal de cuales al 31 de diciembre de 2020, una cantidad mínima de la cuenta estatal concentradora se encuentra invertida.

Gastos y Otras Perdidas.

Se incurrieron en \$ veintinueve mil quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos 97/100 M.N.) de Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Básicos, además en lo que respecta a ayudas sociales se otorgo \$ 202,750.00 (doscientos dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) correspondientes a programa Federal de Becas CONACYT a madres solteras de esta Institución este programa federal ya termino y solo quedo pendiente un saldo de 12,000.00 de los cuales esta pendiente su reintegro en la TESOFE; y 34,750.00 (treinta y cuatro mil setecientos cincuenta pesos 00/100) corresponde a estadias.

Notas al Estado de Variación a la Hacienda Publica.

Este rubro se encuentra integrado por los siguientes rubros

Concepto	31 de Diciembre 2020	30 de noviembre 2020
Patrimonio	66,249,544.20	66,249,544.20
Donaciones de Capital	79,259.34	79,259.34
Resultados de ejercicios anteriores	57,637,157.85	57,637,157.85
Resultado del Ejercicio	9,397,799.86	10,398,964.63

La Variación de un periodo a otro es debido al resultado del ejercicio que proviene de las operaciones de la actividad propia de la Institución, además existe variación de un periodo a otro en el resultado de ejercicios anteriores derivado del ahorro que se produjo en el ejercicio fiscal 2017 motivado por los recursos Federales y de la actividad propia de la Universidad. Estas variaciones también se han visto debido a que se ha estado afectando los resultados de ejercicios anteriores debido a las observaciones realizadas por el despacho externo y que se han solventado afectando estas cuentas. La

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

variación del resultado del ejercicio es debido a que esta considerado dos recursos que están en proceso de ejecución los programas son FAM Remanentes de 2019 por la cantidad de \$1,300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 0/100 M.N.) para aplicarse en obra de impermeabilización y pavimentación y otro programa denominado FAM Regular por la cantidad de \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 0/100) para aplicarse en adquisición de mobiliario.

Así como la provisión de los subsidios estatales y federales que se facturaron por motivos del cierre del ejercicio. También están considerados recursos como el PROFEXEC 2020 por un importe de \$890,760.00 PRODEP 2020 por un importe de \$60,000.00 y un recurso estatal de 336,000.00 pendiente de ministrar.

Notas al Flujo de Efectivo.

Concepto	31 de diciembre de 2020	30 de noviembre de 2020
Efectivo	14,000.30	14,000.30
Bancos / Tesorería	12,427,097.73	12,670,208.47
Inversiones Temporales	79.58	3,095,340.33

Notas de Gestión Administrativa.

1.- Introducción.

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero.

Las condiciones en las que ha operado la Universidad Tecnológica durante el periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2020 han sido difíciles debido a que el convenio específico de 2020, se empezó a ministrar apenas en marzo por lo que esto propicia que el recurso Federal no sea ministrado en tiempo y no es posible operar, esto impacta en las decisiones que se toman en el aspecto económico y Financiero. También la pandemia del COVID

19, ha afectado económicamente debido a que no ha logrado captar los importes proyectados.

3. Autorización e Historia.

a) La Universidad Tecnológica de Parral fue creada el 23 de septiembre de 2011, y inscrita ante la Secretaria de Hacienda el 25 de diciembre de 2011.

b) A través de su historia ha tenido tres líderes rectores que cada uno de ellos con sus características han cambiado la estructura de la Universidad y se han logrado muchos éxitos.

4. Organización y Objeto Social

a) El objeto social de esta Institución es la educación superior pertenecientes al sector público.

b) Su principal actividad es proporcionar Educación Superior a nivel Técnico e Ingeniería en las diferentes carreras que oferta.

c) El ejercicio fiscal en cuestión es el 2020.

d) Esta Institución se encuentra en el régimen de Personas Morales con fines no lucrativos, y sus obligaciones fiscales se encuentran asentadas de la siguientes forma Declaración informativa Mensual de Proveedores, entero y retenciones mensuales de ISR por los ingresos por sueldos y salarios, entero y retenciones mensuales de ISR por los ingresos por asimilados a sueldos y salarios, entero y retenciones mensuales de ISR por los ingresos por servicios profesionales, declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales, entero y retenciones de IVA mensual.

e) Esta conformada por una rector, una dirección Administrativa, una dirección Académica, una Dirección de Vinculación y una Dirección de Planeación y sus respectivas Subdirecciones y jefaturas de departamento.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables como La Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley del Impuesto sobre la renta, Ley Federal del Trabajo Ley de Presupuesto de Ingresos y de Egresos, código Fiscal de la Federación Ley de Coordinación Fiscal Normas de Información Financiera.

b) Se tiene aplicada la normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros bajo el método de costo histórico.

6. Políticas de Contabilidad Significativas :

a) No se tiene un método de actualización valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio por lo que se esta gestionado para implementar dichas medidas. Asi mismo la institución no tiene reconocida los efectos de la inflación, así mismo se informa que la Universidad no tiene operaciones en el extranjero que afecte en la información financiera gubernamental.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Aun no se tiene un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Se cuenta con provisiones en las prestaciones laborales aguinaldo y prima vacacional así como en los gastos con el objetivo de registrar el gasto real en el periodo en el cual se devengo y su periodo es mensual. Se están implementando las medidas de depuración y cancelación de saldos a fin de revelar la correcta información financiera y contable. Actualmente esta en proceso de implementación del sistema de contabilidad SAACG.net, se tenía planeado iniciar con saldo de mayo con el sistema debido a unas fallas que hubo en los servidores no fue posible pero se trabajara en forma paralela con el actual sistema para lograr implementarlo.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se llevan operaciones en el extranjero por lo que no existe riesgos en fluctuaciones cambiarias.

8. Reporte Analítico del Activo

No se tiene un método de evaluación de los inventarios, por lo que tampoco se cuenta con un sistema de depreciación de inventarios están registrados al valor de adquisición y en moneda nacional. Sin embargo no existe una circunstancia que afecte el activo tales como bienes en garantía, embargos, litigios, o títulos de valor entregados en garantía.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No se cuenta con Fideicomisos o mandatos que afecten la información financiera.

10. Reporte de la Recaudación

Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2020 en el rubro de recurso propio se captó un importe de \$4,616,022.71 (cuatro millones seiscientos dieciséis mil veintidós pesos 71/100 M.N.) derivado principalmente de inscripciones en las diferentes modalidades, así como por servicios tecnológicos. Se tenía proyectado captar \$ 6,714,900.00 (Seis millones setecientos catorce mil novecientos pesos 00/100 M.N. para el ejercicio fiscal de 2020, no se logró la meta a diferentes factores sociales y de salud como el COVID 2019

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tiene Deuda pública, sin embargo, se tiene una deuda producto de la operación de \$6,295,080.75 (seis millones doscientos noventa y cinco mil ochenta pesos 75/100 M.N.) dicha deuda también contempla compromisos de ejercicios anteriores, además existe un registro mal aplicado en los que respecta a las cuotas del ISSSTE y que en los años de 2013 y 2014 no se llevaron en forma correcta y requiere que sean re clasificados afectando el Resultado de ejercicios anteriores de los años antes mencionados, también se encuentra incluida un adeudo con el ICHISAL del año de 2015 \$ 436,268.88 (cuatrocientos treinta y seis mil doscientos sesenta y ocho pesos 88/100 M.N.). En este rubro se dejaron provisionados los pagos pendientes de los compromisos de los programas federales FAM 2020, PROFEXEC 2020, PRODEP 2020.

12. Calificaciones otorgadas

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

La Universidad Tecnológica de Parral no ha tenido transacciones que hayan sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se están implementando medidas de control interno que permitan realizar estudios periódicos encaminados a disminuir errores en la información financiera

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad Tecnológica de Parral no tuvo ningún efecto en sus estados financieros con respecto a hechos ocurridos del 1 de enero al 31 de octubre de 2020 y posterior. Sin embargo si existe un acontecimiento que si afectara posteriormente a la Universidad y es la contingencia sanitaria por el COVID-19 debido a que se suspendieron las actividades del personal administrativo y docente del periodo comprendido del 23 de marzo al 19 de abril, limitándose a guardias administrativas para los procesos básicos administrativos, esto sin duda traerá afectaciones tanto en lo académico y financiero por que aunque se decidió trabajar a distancia y en línea o a través de plataforma, se complica mucho el trabajo de gestión por lo que si ha afectado significativamente la situación de la Universidad.

16. Partes Relacionadas.

En la Universidad Tecnológica de Parral no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones que surgen en forma cotidiana que pudiesen afectar las operaciones financieras y operativas de dicho ente.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.